

## EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 9 DE MAYO DE 2024

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el 9 de mayo de 2024.

Presidencia. - D. Borja Fanjul Fernández-Pita, Concejal presidente.

Asistieron presencialmente los siguientes vocales vecinos:

Por el Grupo Municipal Popular: D.ª María Cristina García-Loygorri Urzáiz, D. Jesús Carro Estradé, D.ª Isabel Beaumont Molina, D. Adolfo Manuel Arias Javaloyes, D.ª María Isabel Fernández Rojas, D.ª Gabriela del Carmen Gilbert Troncoso, D.ª Lorena Pérez García, D.ª María del Camino Echeverría Alonso, D.ª Juana Pérez-Marín Mesa, D. Iván Campuzano Hurtado, D. José Yepes Jiménez y D. Jaime José Martínez Hernández.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: D. Alejandro Rodríguez Díez, D.ª María Victoria Hernández de Riquer, D. Arturo Prades Buj, D.ª Fátima Fernández San Emeterio, D.ª Amelia Alas Marín.

Por el Grupo Municipal Socialista: D.ª Helena San Juan Espinosa, D.ª Antonia Ramos Fuentes, D. Manuel López Esquinias y D. Alberto Melián Carrillo.

Por el Grupo Municipal Vox: D. Sergio Valderrama Serrano y D. Álvaro Goujón Gómez.

Asistió presencialmente el Concejal del Grupo Municipal Socialista D. Pedro Esteban Barrero Cuadrado y el Secretario del Distrito, D. José Vicente Fernández-Calvillo Torres.

Asistió telemáticamente el vocal vecino D. Enrique de la Torre Rodriguez.

Se abrió la sesión a las diecisiete horas, treinta y cinco minutos, sustanciándose con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

**Punto 1.** Aprobar, por mayoría, con el voto desfavorable del Grupo Municipal Más Madrid y el voto favorable del resto de grupos políticos, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de abril de 2024.

#### 2. PARTE RESOLUTIVA

##### Proposiciones de los Grupos Políticos

**Punto 2.** Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2024/0602408, presentada por el **Grupo Municipal Vox**, instando a la Junta de Distrito de Moncloa Aravaca o al área competente a que



se estudie prohibir fumar en las entradas de los edificios culturales y centros deportivos en los que tenga competencia la Junta de Moncloa Aravaca.

Con el siguiente resultado: Votó en contra el Grupo Municipal Popular (14). Votó a favor el Grupo Municipal Vox (2) y el Grupo Municipal Más Madrid (5). Se abstuvo el Grupo Municipal Socialista (4).

**Punto 3.** Aprobar, por mayoría, la proposición núm. 2024/0604601, presentada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, instando a la Junta de Distrito o, en su defecto, al área de gobierno competente, a realizar con carácter urgente las obras necesarias para que todas las aulas de los centros educativos públicos del Distrito, que alcanzan temperaturas extremas sean climatizadas y todos los patios escolares cuenten con sombras eficaces y fuentes o accesos directos a puntos de agua.

Con el siguiente resultado: Votó a favor el Grupo Municipal Popular (14), el Grupo Municipal Más Madrid (5) y el Grupo Municipal Socialista (4). Se abstuvo el Grupo Municipal Vox (2).

**Punto 4.** Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2024/0604602, presentada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, solicitando que se proceda a la instalación, o se inste al área u órgano competente, de una zona de ejercicios para personas mayores en el Parque del Oeste en la zona de deporte de Paseo de Camoens, junto al arenero infantil y a la pista de baloncesto ya existentes, creando una nueva área con aparatos específicos habituales (pedales para hacer bici, ruedas y escalas verticales para movilidad de brazos, etc.)

**Punto 5.** Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2024/0604604, presentada por el **Grupo Municipal Más Madrid** instando a que se reordene el mobiliario del Espacio de lectura Dolores Catarineu, o se inste al área u órgano competente, para habilitar más puestos de estudio o trabajo y que paralelamente se recuperen las dos salas de lectura del Centro Juan Genovés para atender la demanda de este servicio situado en el barrio de Aravaca.

Con el siguiente resultado: Votó en contra el Grupo Municipal Popular (14). Votó a favor el Grupo Municipal Vox (2), el Grupo Municipal Socialista (4) y el Grupo Municipal Más Madrid (5).

**Punto 6.** Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2024/0604606, presentada por el **Grupo Municipal Más Madrid** instando a los órganos municipales competentes en la materia o a la Comunidad de Madrid, a ésta última a través del área de gobierno competente por razón de la materia, al cambio de las rejillas de ventilación del Metro, que según la normativa urbanística ahora son más estrechas, y que están situadas en la acera de la calle Princesa, una de ellas entre los portales 88 y 90, y la otra, que invade toda la acera, entre el 90 y el 92, al lado de la parada de autobuses y la situada en Paseo Moret, nada más salir del Intercambiador de Moncloa, que además se encuentra muy abombada hacia el interior. Es muy difícil pasar por encima de ellas por el calado tan ancho que tienen para personas con bastón, personas con zapatos de tacón, perros, etc.

**Punto 7.** Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2024/0604608, presentada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, solicitando que la Junta de Distrito coloque o inste al área u organismo competente, una placa en la vivienda sita en calle Cimarra 4, en El Plantío o sus proximidades del arquitecto Antonio Palacios, en la que pasó sus últimos años, del que este año se está celebrando el 150 aniversario de su nacimiento y es un fiel ejemplo representativo de la arquitectura de los años 20 en Madrid.



**Punto 8.** Aprobar, por mayoría, la proposición núm. 2024/0610186, presentada por el **Grupo Municipal Socialista**, instando a la Junta Municipal de Distrito de Moncloa-Aravaca a que valore la instalación de puntos violetas en las fiestas del Distrito de Moncloa-Aravaca.

Con el siguiente resultado: Votó a favor el Grupo Municipal Popular (14), el Grupo Municipal Más Madrid (5) y el Grupo Municipal Socialista (4). Votó en contra el Grupo Municipal Vox (2).

**Punto 9.** Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2024/0610214, presentada por el **Grupo Municipal Socialista**, solicitando que durante los meses de mayo y junio y en el marco y competencias de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca:

1. Se dé un respaldo y apoyo público a las asociaciones LGTBI de la ciudad y a la Oficina de delitos de odio mediante su promoción en los tablones y espacios públicos municipales.
2. Que esta Junta Municipal desarrolle una campaña institucional para la visibilidad de la realidad LGTBI en edificios públicos, dependencias municipales y mobiliario urbano de forma que desde la Junta de Distrito se anime al colectivo LGTBI a su visibilidad.
3. Que esta Junta Municipal desarrolle una campaña de sensibilización inclusiva para desplegar en las instalaciones deportivas municipales, polideportivos, piscinas públicas, gimnasios o estadios y haya visibilidad del colectivo LGTBI en el deporte.
4. Que esta Junta Municipal desarrolle junto a los colectivos LGTBI más representativos una campaña de accesibilidad a las unidades de policía municipal mediante cartelería presente en sus dependencias que motive a denunciar y elimine prejuicios.
5. Que esta Junta Municipal desarrolle una campaña de sensibilización sobre las agresiones al colectivo LGTBI en los centros municipales juveniles y de tiempo libre, así como cursos de formación o talleres para el personal que trabaja en ellos.
6. Se inste al Ayuntamiento a que ofrezca recursos desarrollados en conjunto con las ONGs y asociaciones de LGTBI sobre la diversidad afectivo sexual y familias homoparentales, así como un protocolo contra el acoso escolar por homofobia, transfobia y bifobia disponible para los centros de enseñanza, tutores, consejeros escolares y equipos de dirección de centros educativos.
7. Se inste al Ayuntamiento a que desarrolle una campaña institucional en la EMT, en especial en los búhos, para animar a denunciar si eres víctima de una agresión como LGTBI o presencias una.
8. Se inste al Ayuntamiento a que establezca contacto con los propietarios de discotecas y locales de ocio para contar con su colaboración en la colocación de carteles en sus locales para la prevención de delitos de LGTBIofobia.
9. Se inste al Ayuntamiento para la confección de una campaña de formación sobre la atención en delitos de odio de la policía municipal impartida por expertos, tanto del ámbito social, académico y activista.
10. Se inste al Ayuntamiento a que elabore una campaña de sensibilización frente a las agresiones en los albergues municipales y en cualquier recurso social, ya que allí se alojan personas sin recursos y vulnerables a sufrir agresiones por LGTBIofobia, así mismo, instar al Ayuntamiento de Madrid a la cesión de pisos para víctimas de violencia física y psicológica a jóvenes LGTBI que no tengan recursos.
11. Y, por último, abarcando todos los espacios públicos municipales, se inste al Ayuntamiento a que desarrolle una campaña de visibilidad en los centros de día, puesto que muchas personas mayores LGTBI que acuden a los centros, vuelven al armario por miedo al rechazo.



Con el siguiente resultado: Votó en contra el Grupo Municipal Popular (14) y el Grupo Municipal Vox (2). Votó a favor el Grupo Municipal Más Madrid (5) y el Grupo Municipal Socialista (4).

Se abstuvo

#### Proposiciones de las Asociaciones.

**Punto 10.** Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2024/0581886, presentada por la **Asociación de Vecinos Osa Mayor de Aravaca**, instando a la Junta Municipal de Distrito o al órgano competente a introducir elementos pacificadores de tráfico en la calle de Húmera en el tramo comprendido entre la calle de las Rosas de Aravaca y la calle del Arroyo de Pozuelo, dada la presencia de una escuela infantil, un parque infantil, un centro deportivo y en el futuro un instituto público de educación secundaria y la elevada velocidad de paso actual de los vehículos.

### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

**Punto 11.** Se sustanció la pregunta núm. 2024/0602395, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, con el siguiente contenido: “*¿Nos puede informar el Sr. Concejal presidente acerca de las acciones que está tomando la Junta del Distrito de Moncloa Aravaca sobre los efectos adictivos del uso excesivo de los móviles?*”

**Punto 12.** Se sustanció la pregunta núm. 2024/0602397, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, con el siguiente contenido: “*¿Nos puede informar el Sr. Concejal presidente acerca de las obras que se están realizando en la isleta de la intersección entre la Calle Ferraz y Paseo de Pintor Rosales, para instalar una central eléctrica con expediente 711/2020/12768.?*”

**Punto 13.** Se sustanció la pregunta núm. 2024/0602400, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, con el siguiente contenido: “*¿Nos puede informar el Sr. Concejal acerca del resultado de las acciones que se están llevando a cabo sobre las campañas de educación vial a los vecinos de Moncloa Aravaca.?*”

**Punto 14.** Se sustanció la pregunta núm. 2024/0602403, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, con el siguiente contenido: *“¿Nos puede informar el Sr. Concejal presidente acerca de las acciones que está tomando la Junta del Distrito de Moncloa Aravaca de cara a la próxima apertura de las piscinas durante el verano y si todas estarán operativas al 100%?”*

**Punto 15.** Se sustanció la pregunta núm. 2024/0602405, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, con el siguiente contenido: “*¿Nos puede informar el Sr. Concejal presidente acerca de un posible soterramiento de la M30 en el Tramo que va paralelo al Barrio de Casa de Campo.?*”

**Punto 16.** Se sustanció la pregunta núm. 2024/0604599, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, con el siguiente contenido: “*¿Qué piensa hacer el equipo de gobierno y el concejal presidente de la Junta Municipal del distrito ante el deterioro de la pasarela de acceso a los edificios de aulas del Colegio Rosa Luxemburgo cuya cubierta genera e irradia un sofocante calor y que se cae literalmente a trozos, con peligro y riesgo para las alumnas, alumnos, profesores, profesoras, y personal del centro.?*”



**Punto 17.** Se sustanció la pregunta núm. 2024/0610104, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, con el siguiente contenido: Hace pocos días conocíamos que un juez ordenaba al Ayuntamiento de Madrid a hacerse cargo del cuidado, limpieza y mantenimiento de uno de los monumentos más característicos de nuestro distrito: el Arco de Moncloa. *¿Qué acciones está llevando a cabo o va a llevar a cabo el Ayuntamiento y cuándo para dar cumplimiento a la sentencia sobre el cuidado, mantenimiento y limpieza del Arco de Moncloa?*

**Punto 18.** Se sustanció la pregunta núm. 2024/0610117, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, con el siguiente contenido: *¿Por qué motivo la Fuente Jiménez Díaz, esta vallada desde hace un par de meses, aproximadamente, sin obras ni avances aparentemente?*

**Punto 19.** Se sustanció la pregunta núm. 2024/0610140, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, con el siguiente contenido: *¿Considera el Concejal-Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca que la ejecución del presupuesto municipal del 2023 ha dado respuesta a las necesidades del Distrito?*

**Punto 20.** Se sustanció la pregunta núm. 2024/0610153, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, con el siguiente contenido: *¿Qué acciones está llevando a cabo la Junta Municipal de Distrito de Moncloa-Aravaca para solucionar el problema de mal estacionamiento, accesibilidad y seguridad vial de la calle Juan Álvarez Mendizábal en el tramo comprendido entre las calles Quintana y Marqués de Urquijo?*

#### Información del Concejal presidente y del Coordinador del Distrito

**Punto 21.** Dar cuenta de los Decretos aprobados por el Concejal presidente y las Resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Se levantó la sesión a las dieciocho horas y cincuenta y cuatro minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO  
DE MONCLOA-ARAVACA  
José Vicente Fernández-Calvillo Torres

Documento firmado electrónicamente en los términos,  
fecha y hora expresados al pie de este escrito

